

**EDITORIAL**

Es una satisfacción para toda la Junta Directiva de la SEF, el poder publicar, en este número de nuestra Revista Oficial, los dos artículos que habíamos prometido en nuestro último Boletín de la SEF y que corresponden al análisis del Registro de Inseminaciones SEF 1999 y del Registro de FIV-ICSI SEF-1999. Las cifras preliminares de dichos registros se habían publicado en el último Boletín de la SEF sin que fueran comentadas. Esta es la primera vez que, a raíz de la elaboración de los Registros de la SEF, se escriben sendos artículos con el formato propio de un original de revista científica, es decir, introducción, material y métodos, resultados, discusión y bibliografía. Por otra parte es la primera vez que nuestra sociedad realiza un Registro de Inseminaciones lo cual, si no estamos equivocados, constituye un hecho único pues no conocemos de otros registros nacionales que contemplen dicha técnica de reproducción asistida.

Si nos retrotraemos al principio, observamos que paulatinamente hemos ido avanzando y constatando mayores y mejores respuestas por parte de los centros de reproducción asistida de nuestro país.

A continuación mostramos la evolución de los Registros FIV-ICSI de la SEF a lo largo de los últimos años.

Año	nº de centros	nº de punciones
1993	8	2078
1994	14	2592
1995	26	5484
1996	31	6231
1997	36	8457
1998	33	6607
1999	43	9060

Si embargo nuestra felicidad no puede ser completa ya que aún el número de datos recogido es muy inferior a lo que estimamos es la realidad de nuestro país. Si nos referimos al Registro de FIV-ICSI, de los 116 Centros de FIV autorizados por el Ministerio de Sanidad solo respondieron 43 (37%) y si tomamos como referencia el número de ciclos esperables atendiendo a la media europea disponemos de algo menos de la tercera parte del total (31,6%). En cuanto al Registro de Inseminaciones el grado de participación es aún menor pues los 116 centros autorizados en nuestro país colaboraron 46, lo que supone el 27%. A pesar de ello es de destacar que se ha conseguido reclutar la no despreciable cifra de 10.840 ciclos.

Hay razones para intentar comprender estas deficiencias. El formulario para la recogida de datos ha ido cambiando con el tiempo. En un principio se utilizó uno basado en el IWGROAR (International Working Group for Register Assisted Reproduction). Después, debido al hecho de que ESHRE nos pidió participar en su registro europeo EIM (IVF monitoring program), adoptamos fielmente su protocolo pero la información que se solicitaba era

parcial, haciendo hincapié especialmente en el seguimiento obstétrico. Es por ello que para el último registro adoptamos un cuestionario que conjugaba los datos de los dos registros previos, recuperando pues información sobre cuestiones como indicación, pautas de estimulación, etc. que nos parecía de interés, pero al mismo tiempo interesaba poder seguir suministrando a la ESHRE los parámetros que nos pedían.

También hay que decir que no todos los cuestionarios empleados han ido siempre acompañados de las explicaciones pertinentes y podían ser de dudosa interpretación. Finalmente no queremos rehuir la responsabilidad que nos corresponde desde la dirección de la SEF de no haber sabido insistir y motivar a los centros y no siempre se han difundido adecuadamente los resultados de los registros.

En realidad los registros nacionales, y más aún los internacionales, no están exentos de crítica por la heterogeneidad con la que se cumplimentan y la disparidad de la población tratada y como es tratada. No todos los centros, ni todos los países, tienen el mismo tipo de pacientes ni aplican las mismas técnicas y a la hora de tabular los resultados existen desde los registros obligatorios, informatizados, basados en ciclos individualizados y auditados a los registros voluntarios, manuales, colectivos y sin control (como de hecho son la mayoría) e incluso la no existencia de registros en algunos países. Pero no hay duda de que los registros nacionales permiten conocer cual es el nivel medio de cada país y no dejan de ser un valioso baremo que cada centro puede utilizar en sus controles de calidad.

Quiero dar las gracias a todos los que han hecho posible este trabajo: las anteriores Juntas Directivas que pusieron en marcha los primeros registros, los profesionales de todos los centros de reproducción asistida que han recogido y enviado sus cifras, la actual Junta Directiva que ha diseñado la formulación actual y ha analizado los resultados con una mención especial para los doctores Matorras y Ballescá y también al Dr. Peinado de Laboratorios Serono. Nuestro deseo es que cada vez la cantidad y calidad de los datos recogidos sea superior y ello redunde favorablemente en nuestro trabajo y finalmente en nuestras pacientes.

**PEDRO VISCASILLAS**  
Presidente SEF